

## Baja desempleo a 3.5% de la PEA en mayo (Reforma 26/06/17)

Baja desempleo a 3.5% de la PEA en mayo (Reforma 26/06/17) Ernesto Sarabia Cd. de México (26 junio 2017).- En mayo, la Tasa de Desocupación experimentó una disminución de 0.07 por ciento contra abril a 3.5 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Las cifras desestacionalizadas indican que, por un lado, hubo un aumento en la Tasa de hombres de 3.36 por ciento en abril a 3.39 por ciento en mayo, mientras que la de mujeres retrocedió de 3.85 a 3.66 por ciento. La tasa neta de participación nacional acumuló en mayo de 2017 dos meses con mermas: durante abril se redujo 0.46 puntos porcentuales a 59.34 por ciento de la población de 15 años y más. En mayo, la tasa neta de participación fue de 59.26 por ciento, esto es, 0.08 puntos porcentuales menos que el mes anterior. La Tasa de Desocupación se refiere al porcentaje de la PEA que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo. El porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda o Tasa de Subocupación, al igual que el desempleo, presentó un descenso en mayo a 6.92 por ciento contra 7.18 por ciento en el mes inmediato anterior. Sin embargo, en el caso de los indicadores de informalidad, los números correspondientes al quinto mes del presente año observaron incrementos. Luego de tres meses con bajas, en mayo de 2017, la Tasa de Informalidad Laboral reportó un pequeño ascenso de 0.15 puntos porcentuales a 56.58 por ciento de la población ocupada. La Tasa de Informalidad considera la proporción de la población ocupada que es laboralmente vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabaja, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. El incremento en esta tasa que se experimentó en mayo tiene que ver con el avance en su principal componente: la ocupación en el sector informal. La Tasa de Ocupación en el Sector Informal se ubicó en 27.14 por ciento de la población ocupada en mayo, una cifra 0.84 puntos porcentuales superior al registro del mes de abril. Dicha tasa se refiere a la proporción de la población ocupada en unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa.